UNSCH FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

RESOLUCION DECANAL N° 205-2023-UNSCH-FDCP-D

Ayacucho, 25 de julio de 2023

Visto, el borrador de tesis: "Eficacia del principio de oportunidad para evitar la judicialización de los delitos de omisión a la asistencia familiar en la Tercera Fiscalía Provincial Penal de Huamanga, 2022", presentado por el Bachiller en Derecho Teodoro Guido Infante Enciso; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 165-2023-UNSCH-FDCP-D, de fecha 17 de junio de 2023, se aprobó el proyecto de tesis: "Eficacia del principio de oportunidad para evitar la judicialización de los delitos de omisión a la asistencia familiar en la Tercera Fiscalía Provincial Penal de Huamanga, 2022", otorgándole el plazo máximo de seis (06) meses para desarrollar el referido trabajo de investigación;

Que, el mencionado aspirante ha cumplido dentro del plazo establecido con el artículo 19° del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, el correspondiente borrador de tesis, los cuales han sido debidamente revisados por la Comisión Dictaminadora;

Que, mediante Dictamen General Aprobatorio de Tesis, de fecha 10 de julio de 2023, integrado por los docentes: Richard Almonacid Zamudio (Presidente), Luz Diana Gamboa Castro e Iván Chumbe Carrera (Miembros), han aprobado el borrador de tesis: "Eficacia del principio de oportunidad para evitar la judicialización de los delitos de omisión a la asistencia familiar en la Tercera Fiscalía Provincial Penal de Huamanga, 2022", presentado por el Bachiller en Derecho Teodoro Guido Infante Enciso;

Que, se debe aprobar el mencionado borrador de tesis a través del presente acto administrativo y continuar con el procedimiento correspondiente de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas;

De conformidad con lo dispuesto por el inciso 14) del artículo 289° del Estatuto Universitario,

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.-APROBAR el Borrador de Tesis: "Eficacia del principio de oportunidad para evitar la judicialización de los delitos de omisión a la asistencia familiar en la Tercera Fiscalía Provincial Penal de Huamanga, 2022", presentado por el Bachiller en Derecho **TEODORO GUIDO INFANTE ENCISO.**

Artículo 2°.- REQUERIR al Bachiller en Derecho **TEODORO GUIDO INFANTE ENCISO**, la presentación del expediente administrativo y cinco (5) ejemplares de la respectiva tesis, en ambos casos de manera física conforme prevé el artículo 12° del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas para su posterior programación para el acto académico de sustentación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Mstro. Oscar O. Galvan Oviedo
DECANO

EFP
Interesado
OOGO/cazp